

Anexo de especificaciones técnicas

Lámpara de fotocurado o fotopolimerización

- Fuente de luz, preferentemente LED
- Inalámbrica
- Guía de luz con ángulo giratorio
- Tiempo de exposición variable
- Indicador de tiempo de exposición
- Modo de trabajo variable (apto para trabajo con composite, blanqueamiento, pegado de brackets)
- Batería recargable
- Cargador incorporado

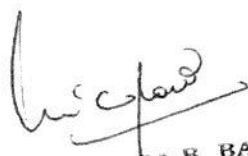
Requerimientos generales

El oferente deberá:

- Especificar marca, modelo y adjuntar folletos ilustrativos donde puedan apreciarse claramente las características técnicas.
- Adjuntar descripción técnica completa en castellano.
- Presentar la inscripción en ANMAT de cada equipo.
- Garantizar: mínimo 12 meses contra todo defecto de fabricación y-o funcionamiento a partir de la recepción definitiva del equipo.
- Adjuntar por lo menos índice de manual de uso y el índice del manual técnico en castellano. En caso de considerarse necesario se le solicitará el manual correspondiente para una correcta evaluación técnica.
- Garantizar la provisión de repuestos críticos durante un período mínimo de 5 años.
- Especificar con nombre, domicilio y teléfono el servicio técnico calificado (Ingeniero, Bioingeniero y/o Técnico especializado) en la zona.

El adjudicatario deberá:

- Entregar en el Ministerio de Salud, donde personal del Departamento Bioingeniería verificará su funcionamiento
- Entregar un juego de manual de uso y técnico, impreso y en castellano, por equipo



MÓNICA B. BAROLI
Bioingeniera Mat. 41089 (Cieer)
Jefe Div. Ingeniería Clínica
Departamento Bioingeniería
Ministerio de Salud de E.R.



JORGE F. BELLMANN
Bioingeniero Mat. 40899 (Cieer)
Jefe Departamento Bioingeniería
Ministerio de Salud de E.R.